

misa al templo del Evangelista, tan admirablemente descrito en sus obras por el Doctor Layna Serrano. Cronista Oficial de la Provincia, que nos acompaña.

Después de oír misa tuvo lugar la inauguración oficial de la BIBLIOTECA MUNICIPAL en el edificio del Ayuntamiento. Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador, acompañado del Vicepresidente de la Diputación, Fernando Méndez Villamil, del Alcalde de la Villa, Sr. Castell; del párroco de San Juan, don Julio de la Llana; del Cronista Oficial, Sr. Layna Serrano, a cuya iniciativa se debe la creación de la flamante Biblioteca y el Ayuntamiento en pleno.

La Biblioteca, instalada en un comfortable local, cuenta en principio con más de quinientos volúmenes encuadernados, y que abarcan con su temario todas las ramas de las Artes, las Letras y las Ciencias Aplicadas. Este acervo se incrementará con donativos nuevos.

Luego de bendecida la Biblioteca, dirigieron la palabra a la compacta multitud que llenaba la Plaza del Mercado, el Alcalde Sr. Castell; el Cronista Oficial Sr. Layna Serrano; el sacerdote Sr. De la Llana, y por último el Sr. Gobernador. Todos estimularon al vecindario, para que lea, para que se instruyan y deleiten en su biblioteca ateciense y al efecto han quedado instituidos dos premios que se concederán por Pentecostés, uno del Gobernador Civil y otro del doctor Layna, para aquellos que concurren mayor número de veces a la sala de lectura.

Por la tarde visitamos los principales monumentos de la ciudad, como las interesantes iglesias románicas de la Trinidad, de San Bartolomé y de San Juan, que por estar magníficamente descritas en las obras del ilustre señor Layna creemos inútil insistir sobre ellas.

Abandonamos con pena el caserío de Atienza, el castillo amigo nos dice adiós, y abrimos el pecho a la risueña esperanza de que pronto todas las ciudades de la provincia, las villas que son cabeza de partido, y los pueblos importantes tendrán también sus respectivas bibliotecas. Pues todas pueden tener su Biblioteca sin gastar nada pues de facilitarles GRATIS los libros se encargan el Cronista Oficial y el Gobernador Civil, así como la Diputación Provincial y la CASA DE GUADALAJARA EN MADRID, de la que nuestro Cronista Sr. Layna es Presidente. Me dirijo por tanto a todos los pueblos que lo deseen, diciéndoles que se dirijan a la Casa de Guadalajara en Madrid, al doctor Layna, a la Diputación Provincial, al señor Gobernador, y tendrán Biblioteca.

Antes de abandonar Atienza fuimos al pequeño pueblo de Rebollosa de Jadraque, al que recientemente devastó un voraz incendio hasta el punto de que de las treinta casas de que constaba, han desaparecido diecisiete, con las cosechas, los muebles y los enseres. De momento el Sr. Gobernador vistió a 45 niños y prometió ayudas, las necesarias, para colaborar a la necesidad de este pueblo, al que debemos contribuir entre todos a que resurja.

Tan importante es la colaboración con los pueblos que sufren desgracias, como contribuir a que, a través de la provincia, la cultura se expanda.

José Sanz y Díaz. (Carta remitida para su verificación a D. Francisco Layna Serrano en el mes de octubre de 1943).